

BOLETIN INFORMATIVO

FEBRERO-JUNIO 2018



SALUD Y REVOLUCION SOCIAL

*Trabajo, seguridad social y
Democracia*

Boletín informativo de la Alianza de
Trabajadores de la Salud y empleados
públicos

Av. 5 de Mayo no 29, despacho 303, Centro
Histórico. CP 06002 Delegación Cuauhtémoc,
México, D.F. Tel/Fax 56761789 Correo Electrónico:

coali@unam.mx sempo@unam.mx,

www.forolaboral.com.mx.

<https://www.facebook.com/AlianzaDeTrabajadoresDeLaSaludYEmpleadosPublicos/?fref=ts>,

<https://www.facebook.com/antonio.vital.37>

DERECHO A TRABAJO DIGNO Y A LA SALUD, EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN, JUBILACIONES Y DEMOCRACIA

Consideramos que es urgente un cambio en el sistema económico que ha provocado un brutal deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de la inmensa mayoría de las mexicanas y los mexicanos, debido a que el grupo en el poder y los partidos en el gobierno han servido fundamentalmente a los intereses de los grandes capitales extranjeros, han desmantelado la producción industrial y del campo, han entregado el petróleo y los energéticos a las empresas transnacionales, al mismo tiempo, transfieren a la banca internacional los fondos de las jubilaciones y las pensiones de los trabajadores.

Estamos convencidos de que, en las próximas elecciones, no sólo está en disputa la presidencia de la República, las gubernaturas en los estados y el cambio de diputados y senadores. Está en juego el futuro de la Nación, de nosotros y sobre todo de las próximas generaciones. La amenaza de un nuevo fraude electoral y la militarización de la vida nacional nos obligan a responder de manera colectiva al reto de promover el cambio de gobierno para modificar la política económica y asegurar que la representación de un nuevo gobierno emerja del sufragio efectivo.

Hoy es un reclamo nacional el indispensable cambio de régimen político, que asegure la participación de los trabajadores del campo y de la ciudad, los jóvenes y los viejos, hombres y mujeres y del conjunto de la sociedad, en la definición de las políticas públicas y en el uso del patrimonio natural, cultural y económico de nuestra nación. Un cambio que elimine la suplantación y la vulneración de la voluntad popular y que cancele la corrupción y manipulación de las instituciones de justicia para mantener los privilegios fiscales de una minoría

Valoramos que la carencia de una organización democrática en la vida social y política de los mexicanos ha favorecido la descomposición de las instituciones que se crearon para asegurar el desarrollo económico y el cumplimiento de los derechos sociales; vivimos la usurpación y control de los sindicatos, de las organizaciones agrícolas, de las profesionales y de las estudiantiles. El ataque sistemático a la organización popular ha permitido el saqueo del patrimonio nacional en perjuicio de la sociedad y de su bienestar y seguridad.

Entre los obstáculos para un proceso electoral limpio está el manejo político del gasto público, el condicionamiento del ejercicio de los derechos democráticos, laborales y sociales de los mexicanos, el uso faccioso de las instituciones, la coacción y corrupción del voto, y la intimidación y la represión. De igual

manera, el descrédito del sistema electoral y corrupción e impunidad de los gobiernos, partidos y funcionarios públicos, el normal abstencionismo y escepticismo por el desencanto de 30 años de fraudes electorales y la falta de una cultura política de la democracia y del cambio social, facilitará la simulación electoral, agravada por la inexistencia de una izquierda que se plantee el cambio de régimen desde la raíz.

La carencia de un partido de la clase trabajadora y del pueblo, nos obliga a participar políticamente en la coyuntura desde las organizaciones sociales, levantando las demandas y aspiraciones de la sociedad en su conjunto y la construcción de un movimiento político para lograr un cambio real, un cambio de sistema. La crisis de los partidos y del sistema electoral nos impone la tarea de reflexionar y elaborar colectivamente las propuestas y formas de intervención, por encima de las afinidades político-partidarias particulares.

Un sector importante del movimiento social simpatiza con AMLO, no obstante que por los acuerdos con panistas, priístas y perredistas, el proyecto programático ofrecido tiende a desdibujarse, aún cuando mantiene un compromiso con una política de visión social, con el respeto a las libertades democráticas y el rechazo a la corrupción, impunidad y a los privilegios del poder, así como por la defensa de la soberanía nacional a partir de comprometerse a una administración honesta sin corrupción y optimizando los recursos disponibles. No es una propuesta que vaya a fondo contra el modelo neoliberal impuesto, pero sí se puede constituir en un freno al proceso acelerado de degradación nacional y un espacio para la recomposición del movimiento social, contribuyendo a modificar la correlación de fuerzas.

Está por otra parte, la candidatura de Marichuy donde concurren el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Congreso Nacional Indígena. Es importante el esfuerzo por posicionar las demandas indígenas y coordinarse con otros sectores sociales. Sin embargo, lo limitado de sus planteamientos, los obstáculos y manipulación institucionales de las candidaturas independientes, no les han permitido ampliar el proceso organizativo indígena y nacional que se proponían.

Existe un amplio movimiento social que a lo largo del país lucha contra los efectos de las políticas impuestas por los organismos internacionales del gran capital. Miles de luchadores sociales y políticos dentro y fuera de los partidos electorales vienen avanzando con las luchas obrero-populares en la construcción de un programa político para cambiar el régimen político y el sistema

económico para la liberación nacional y el bienestar de la sociedad a partir de la revaloración del trabajo, la distribución de la riqueza y la participación directa de los trabajadores en el cambio de rumbo de nuestro país.

Proponemos a los trabajadores del campo y la ciudad levantar desde cada sector desde cada centro de trabajo, desde cada región nuestras demandas específicas y analizar las demandas generales que se han enarbolado durante este gobierno del pacto de los grandes empresarios, con los charros sindicales y los partidos que han generado la mayor caída del bienestar de los mexicanos por la precarización del empleo y el desmantelamiento de los servicios públicos, el ataque a nuestros derechos sociales, los derechos humano y constitucionales.

Llamamos a impulsar un diálogo, un debate abierto que permita la rearticulación programática de las distintas fuerzas sociales en la coyuntura y delinear acciones concretas para contrarrestar las estrategias de la derecha

Llamamos a participar en el proceso electoral levantando las demandas particulares con los siguientes ejes.

A. Llamamos a Respeto a la voluntad popular y Democratización del país. No más corrupción e impunidad.

B. Paz y Soberanía Nacional, No a la Militarización y Respeto a los Derechos Humanos

C. Reconstrucción de la Economía Nacional. Recuperación de la producción industrial y agrícola, como ejes del desarrollo Fortalecer la Gestión Pública que estimule al mercado interno y redistribuya la riqueza en la sociedad.

D. Empleo digno y Salario constitucional, respeto a derechos laborales y Seguridad Social para todos.

La discusión y promoción de las demandas particulares y otras de carácter general levantadas por las luchas sociales tales como:

1)Derogación de la Ley de Seguridad Interna. Respeto a las Libertades Democráticas y a los Derechos Humanos. Presentación con vida de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y en general de todos los desaparecidos en el país. Libertad a todos los presos políticos. No a la criminalización de las luchas sociales. Respeto a la libre expresión y manifestación. Reinstalación de despedidos

2)Democratización de los sindicatos y de las organizaciones sociales en general.

3)Recuperación salarial: Aumentos del 15% en los próximos años por encima de la inflación. Respeto a los Contratos Colectivos y Condiciones Generales de Trabajo.

4)Defensa de la Universidad Pública y acceso universal. Incremento de sus presupuestos y no a los recortes del gasto. Defensa de la educación pública, laica, gratuita, científica, humanista, crítica y popular hasta nivel superior. Abrogación de la reforma al 3º constitucional.

5)Restauración del régimen público, solidario y redistributivo de la seguridad social. respeto a la pensión dinámica, Vivienda popular. Nacionalización de los fondos de pensiones, creación del Banco Público de la Seguridad Social. Acceso universal a los servicios de salud a partir de fortalecer las instituciones actuales.

6)Soberanía popular a través de establecer figuras como la Revocación de mandato en los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de otras como la contraloría popular, el plebiscito y el referéndum.

7)No más corrupción e impunidad. Elección por el voto directo, secreto y universal del Poder Judicial en todos los niveles.

8)Soberanía y autodeterminación de los Pueblos. No al Plan Mérida y al Plan Puebla-Panamá. No al TLC, referéndum sobre los acuerdos comerciales

9)Abrogación de las reformas neoliberales del Pacto contra México en materia de educación, trabajo y energía entre otras.

10)Política fiscal y manejo del gasto público para el desarrollo nacional, cancelando los privilegios fiscales, auditoría y moratoria de la deuda pública. Reforma fiscal popular que grave a quienes más tienen y fortalezca la gestión pública en materia de inversión y desarrollo social. Descentralización que permita mayores recursos impositivos a los estados y la CDMX.

11)Rescate del campo y soberanía alimentaria. Fomento y apoyo sustancial a las Pymes y empresas sociales. Estricto cumplimiento a las normas ambientales. No a los transgénicos.

Proponemos organizar la participación desde la formación de comités de base en los centros de trabajo, en las escuelas y las unidades de salud. Al mismo tiempo, impulsar la coordinación nacional de las luchas y la solidaridad sindical y popular y desplegar campañas de información, de reflexión y de organización, de actos promoviendo las demandas principales y recuperando las demandas particulares.

Presentación de propuestas. Ante AMLO y Marichuy. Exponer nuestros planteamientos y propuestas,

demandando una agenda de gobierno más comprometida con las carencias sociales y que tienda a desarticular las políticas neoliberales; y con la segunda, buscando la confluencia de las luchas y recuperación de las demandas de los pueblos originarios.

Las Elecciones no resuelven los problemas nacionales, pero es una oportunidad para avanzar en la reorganización del movimiento social antineoliberal. Proponemos la celebración de un encuentro-foro para analizar el régimen político, el sistema electoral y la ruta para la construcción de Una agenda social del movimiento antineoliberal y delinear compromisos para un acercamiento y coordinación de las luchas sociales.

Campaña por las libertades y derechos humanos. Desplegar una campaña de firmas y acciones para demandar a la Suprema Corte de Justicia la realización de foros de audiencia pública con el Pleno de la Corte, para que las organizaciones sociales, los académicos, los organismos de derechos humanos y los ciudadanos en general puedan presentar sus objeciones y planteamientos ante la ley de seguridad interna que contraviniendo la Constitución pretende militarizar la vida nacional.

6 de marzo. Acto en la Suprema Corte de Justicia. Libertades Políticas y Derogación de la ley de Seguridad.

17 de marzo. Foro Régimen político y Soberanía Popular.

6 de abril. Acto por el derecho a la salud y la vida.

14 de abril. Foro sobre el Modelo Económico y política social que necesitamos.

21 de abril. Foro sobre el Programa del Movimiento Obrero Popular.

28 de abril. Acto en defensa de las jubilaciones y la seguridad social.

12 de mayo. 2ª. Semana de mayo. Actos ante autoridades educativas y en las universidades por el derecho a la educación.

Mes de junio. Campaña por la defensa del voto, por la democracia política y social, por la recuperación de los sindicatos y de las organizaciones sociales y profesionales.

23 de junio. Convención Nacional del Movimiento por Trabajo Digno, Justicia y Democracia.

Febrero de 2018

ENCUENTRO “TRABAJO DIGNO, JUSTICIA Y DEMOCRACIA”

www.forolaboral.com.mx,
sempo@unam.mx<https://www.facebook.com/AlianzaDeTrabajadoresDeLaSaludYEmpleadosPublicos/>

Conclusiones y Propuestas

seminario

“Restauración del régimen público y solidario de La salud y seguridad social”

Construcción de un movimiento porque se cumpla la responsabilidad del estado del cuidado de la salud y la vida de los mexicanos, por un cambio en la política económica y los criterios del gasto público para preservar y ampliar los derechos sociales, como es la salud, la educación, la vivienda y la educación. Junio campaña por la democratización de los sindicatos y las instituciones publicas

Crear un observatorio por la salud y la vida, como un espacio de los derechohabientes y usuarios de los servicios de salud y seguridad social para abordar la problemática de los servicios médicos y las políticas de salud, y situación del sistema de salud y la responsabilidad gubernamental y la profesionalización y mejoramiento de las condiciones laborales y técnicas de los trabajadores para el cuidado de la salud. Se abordara la problemática de la salud en la comunidad, en los centros de trabajo, así como de sectores más afectados por las políticas gubernamentales.

Las propuestas las presentaremos y revisaremos con organizaciones sociales, civiles y sindicales para presentarlas a candidatos comprometidos con la revaloración del trabajo y la protección social. La salud y la seguridad social y la democracia social y sindical

A.) Respeto a la voluntad popular y Democratización del país. No más corrupción e impunidad.

B.) Paz y Soberanía Nacional, No a la Militarización y Respeto a los Derechos Humanos. Liberación de presos políticos y presentación de desaparecidos. Reinstalación de despedidos

C.) Reconstrucción de la Economía Nacional. Recuperación de la producción industrial y agrícola, Fortalecer la Gestión Pública que estimule al mercado interno y redistribuya la riqueza en la sociedad.

D.) Empleo digno y Salario constitucional, respeto a derechos laborales y Seguridad Social para todos.

1. Por un SUSySS. que recupere los principios que dieron origen a la seguridad social en México, sistema público, integral, solidario, redistributivo, universal. y que está plasmado en el artículo 123 de la constitución.

incumplido por los empresarios voraces con la complicidad del gobierno federal.

Cancelar la privatización encubierta con la subrogación y concesionamiento de servicios y derechos, y prestaciones y la transferencia de los fondos públicos al negocio de la banca privada y las empresas de salud.

Un SUSySS que recupere el papel redistributivo de la riqueza nacional hoy concentrada en unas cuantas familias, y que asegure la revaloración del trabajo y la eliminación de las condiciones de explotación y miseria, desigualdad que provoca mayor vulnerabilidad ante las enfermedades, accidentes y riesgos en el trabajo.

2. Fortalecimiento del IMSS-ISSSTE-SSA, que recupere la función social del estado y cancele la mercantilización de los derechos sociales de los mexicanos, particularmente, los derechos que se garantizan con la seguridad social, como son la salud, las jubilaciones, la vivienda y prestaciones sociales y culturales. para lo cual se requiere elevar la capacidad de las instituciones para eliminar el rezago en el otorgamiento de prestaciones a que tienen derecho los mexicanos particularmente cubrir la plantilla de personal necesario (faltan más de 50 mil plazas en la seguridad social y el seguro popular tiene a 90 mil trabajadores precarios contratados por debajo de las condiciones laborales pactadas con la SSA)

Eliminar la doble tasa de interés y la especulación en la vivienda de los trabajadores (INFONAVIT-FOVISSSTE) y Créditos personales que significan la indexación con el salario mínimos más una tasa de 6-9% de interés.

3. Universalidad de la seguridad social. Hoy la baja cobertura de las instituciones de seguridad social así como la fragmentación salarial y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios golpea severamente a la seguridad social y profundiza la desigualdad social.

Incumpliendo la obligación patronal y de afiliar a sus trabajadores del campo y la ciudad ya sean permanentes o temporales con la complicidad del estado. Hoy existen 15 millones de asalariados carentes de prestaciones, de contrato de trabajo y de seguridad social, así como 18 millones de trabajadores informales sin ninguna protección social. En síntesis es necesaria la recomposición del mercado laboral eliminando el trabajo precario e informal y obligando al estado a garantizar la protección social del trabajo de manera plena e integral.

4. Modelo de salud y protección social para la Vida. La reconstrucción de la seguridad social en México, debe abordar replantear el modelo del cuidado de la salud de los mexicanos, particularmente poniendo énfasis en la promoción de la salud con acciones preventivas y una estricta regulación y vigilancia sanitaria que evite las

enfermedades y permita la detección temprana y oportuna procesos patológicos.

Las medidas iniciales deberán considerar el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los mexicanos que es el primer factor del deterioro de la salud individual y colectiva, los programas de alimentación, vivienda, educación y cultura son fundamentales.

La revisión de los planes de estudio de los profesionales de la salud para diseñar el tipo de médico y profesional requiere México y no se transformen en agentes de ventas de la industria químico-farmacéutica y se subordine el criterio medico a la tecnología importada.

5. Transparencia y ética en las instituciones. La corrupción es la enfermedad neoliberal que degrada las instituciones y a los trabajadores, situación producto de la designación de funcionarios públicos en el sector salud con criterios mercantiles y políticos soslayando las razones técnicas, profesionales y éticas.

Hoy la inmensa mayoría de los directivos incumplen los estándares de cobertura de personal, reglas de operación que permiten el acceso oportuno e integral en la atención médica y los beneficios de la seguridad social.

Los negocios de la subrogación y concesionamiento de servicios constituye una fuente del desfaldo de las instituciones, de igual manera la degradación del trabajo de los empleados del sector por los directivos son factores del deterioro de los servicios de salud y seguridad social.

6. Justicia social redistributiva y financiamiento. Se requiere que el estado asigne a la salud cuando menos el 6% del PIB. Para lo cual se necesitan las siguientes medidas. Eliminar los paraísos fiscales que benefician solo a los grandes capitalistas que no pagan ni la decima parte de los impuestos que a los trabajadores que como causantes cautivos se les obliga a destinar más del 50% de su salario al Impuesto sobre la Renta ISR, al Consumo IVA y a la seguridad social.

La cancelación del regreso de las aportaciones patronales a la seguridad social mediante deducciones del ISR, al igual que el pago de honorarios y gratificaciones a directivos, así como la deducción de seguros médicos y sociales privados. Con estos recursos se contaría con fondos públicos para asegurar el oportuno acceso a la seguridad social de todos los trabajadores mexicanos

Además de la recomposición del mercado laboral que permitiría triplicar el número de asegurados y elevando los salarios de cotización hasta recuperar su valor más alto en las últimas décadas garantizaría elevar a más de 600% los ingresos para la seguridad social.

Redefinir el gasto público particularmente la reducción y cancelación del pago del servicio de la deuda pública y los gastos onerosos electorales, y en organismos que inútiles para la sociedad (CNDH, IFAI...) y el gasto militar.

7. Soberanía sanitaria. Producción de insumos, investigación y desarrollo tecnológico. Recuperar la capacidad de producir medicamentos, productos biológicos y vacunas elaborando cuando menos e 60% de los medicamentos que utiliza el sector salud reabriendo las farmacias del sector público.

Dotar a los institutos nacionales de mayor capacidad para el desarrollo tecnológico y científico para la producción de los insumos y la tecnología que nuestro país requiere con la colaboración de los países de América latina.

8. Recuperación de los fondos de la seguridad social. Banco de la seguridad social. Fondo de pensiones, vivienda, SAR. El fracaso de las reformas al IMSS y al ISSSTE debido a que lejos de mejorar las instituciones las están desmantelando.

Efectivamente, la privatización del manejo de los fondos de pensiones son una grave carga para el estado que tiene que pagar a la banca rendimientos como bonos de deuda de 2.2 billones (millones de millones) de pesos al mismo tiempo que los trabajadores tienen que pagar una comisión por que le manejen sus fondos de pensiones con resultados desastrosos, en 17 años las pérdidas y las comisiones cobradas por las AFORES rebasan los 400 mil millones de pesos, hay que agregar el pago gubernamental a la banca por intereses.

POR LO QUE SE DEBE RECUPERAR LOS FONDOS DE PENSIONES DE LA BANCA USURERA Y SACARLOS DE LA ESPECULACION. Formar el banco de la seguridad social donde se integren los fondos de vivienda y del SAR.

9. Contraloría Social. El Cáncer de la corrupción debe ser combatida desde cada centro de trabajo, que permita fiscalizar y transparentar el uso de los recursos financieros, materiales y humanos; debe abrir espacio para que trabajadores y derechohabientes participen en el diseño y evaluación de los programas de salud, vivienda, pensiones y prestaciones sociales. donde participen los derechohabientes, los trabajadores de la salud y funcionarios. Los trabajadores jubilados deben tener un espacio asegurado. Construir un observatorio de académicos y especialistas en la seguridad social para monitorear el funcionamiento de las instituciones.

10. Democratización de las instituciones. Para avanzar en la construcción de un sistema único de salud y Seguridad social es indispensable promover la democratización de las instituciones al mismo tiempo que erradicar la corrupción, la ineptitud y la NEGLIGENCIA

INSTITUCIONAL. lo que significa la participación de los derechohabientes y los trabajadores de la salud en las definiciones y evaluación de los programas y desempeño de los directivos. Con la Alianza de derechohabientes y trabajadores de la salud, trabajadores formales, precarios, informales, jubilados y pensionados lograremos construir la Fuerza social para la restauración de la seguridad social pública.

11. Respeto a los derechos laborales y profesionales de los trabajadores de la salud. No a la criminalización de la practica medica y de salud. certificacion

12. Libertad e independencia sindical. No a la represión y autoritarismo de directivos y al gansterismo sindical.

ALIANZA DE TRABAJADORES DE LA SALUD Y EMPLEADOS PUBLICOS

coali@unam.mx,

sempo@unam.mx,

www.forolaboral.com.mx

OBSERVATORIO DE SALUD Y SEGURIDAD

El pasado jueves 3 de mayo se presentó la propuesta de creación del observatorio de salud y seguridad social que dé seguimiento a las políticas de salud y los servicios médicos, así como los programas y proyectos de mejoramiento de las jubilaciones y pensiones. Se plantea que este observatorio sea un espacio del movimiento social donde los trabajadores mexicanos con y sin seguridad social, los trabajadores asalariados, los trabajadores del campo y la ciudad, los jóvenes, los ancianos, las mujeres puedan tener un espacio de información, análisis, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de salud y seguridad social, este espacio estaría vinculado con colegios de profesionales de la salud, con instituciones de educación superior, organismos no gubernamentales y con organizaciones sociales como sindicatos y organizaciones populares.

El observatorio tiene como objetivo la creación de medios de información, evaluación y análisis de los programas de salud, los problemas en el acceso a los servicios de salud, así como la creación y sistematización de propuestas surgidas del movimiento social para el mejoramiento de los servicios de salud. Otro objetivo central es la revisión y evaluación del modelo de cuentas individuales y manejo privado de la seguridad social, así como examinar las propuestas nacionales e

internacionales alternas al modelo neoliberal, contribuir a la reflexión sobre la administración de las jubilaciones y las pensiones, su nacionalización y su utilización productiva.

Este espacio sería un complemento y refuerzo de la iniciativa de creación de una contraloría social en cada unidad de salud, clínica y hospital en donde se puedan abordar los problemas en la atención, la carencia de medicamentos y la falta de recursos humanos para dar la atención oportuna e integral que resuelva efectivamente los problemas de salud.

Se plantea hacer una evaluación de las políticas del gobierno actual en materia de servicios de salud, en particular el tema de la ampliación de la infraestructura se habla de un incremento en la infraestructura, debido al incremento de la inversión público-privada que no representa una ampliación real de la cobertura. Se debe evaluar también la creación de más de 32 mil plazas y la basificación de más de 62 mil trabajadores del sector salud, además del déficit de más de 20 000 plazas de trabajo en el seguro social. y la entrega de infraestructura pública al sector empresarial con a través del esquema de la inversión público-privada.

El observatorio analizará, el desempeño del gobierno que concluye y las propuestas de los candidatos a la presidencia en relación con el sistema de salud, seguridad social, las políticas sociales y el empleo. La democratización de las instituciones y las agrupaciones profesionales y gremiales.

Estos análisis se presentarán en distintos eventos que se estarán desarrollando con las temáticas de salud, seguridad social, empleo, jubilaciones y política social, donde también se estará hablando de las propuestas de los trabajadores y derechohabientes en esta materia.

Además, se desarrollarán talleres periódicos para abordar y explicar el sistema de salud en México y de seguridad social además se elaborará un reporte mensual donde se hablará sobre la situación de la salud de los mexicanos, la profesionalización del empleo y la producción pública de los insumos del sistema de salud y seguridad social y se elaborará un boletín trimestral sobre el seguimiento de las políticas de salud, seguridad social. Financiamiento y el empleo.

Este observatorio además de analizar las propuestas de los partidos políticos y sistematizar las propuestas que surgen del movimiento social, contribuirá a presentar las propuestas a los candidatos sobre trabajo, salud y seguridad social, además de candidatos locales en la ciudad de México y diferentes estados de la república, además se realizarán actos en distintas zonas de concentración como son instituciones educativas o universitarias, hospitales, clínicas y plazas públicas para que se difunda el proyecto para la restauración del

régimen público y solidario de la seguridad social y se conozca la creación y trabajo de este observatorio además de la agenda que se va construyendo con los trabajadores mexicanos por el derecho a la salud y a la vida, un trabajo digno y a la democracia en sus organizaciones sindicales y profesionales.